

INFORME DE COMISION NACIONAL

LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTÍNEZ.
SUBDELEGADO JURÍDICO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.
PRESENTE.

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

TAMAI AGUILAR CRISTOPHER

ÁREAS DE NORTE A SUR DE LA DELEGACIÓN DE SAN FELIPE, DEL
MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DELICIAS DELEGACIÓN
PUERTECITOS Y SAN LUIS GONZAGA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA,
BAJA CALIFORNIA.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuática e impacto ambiental en áreas de norte a sur de la delegación de San Felipe, del municipio de Mexicali, Baja California, Delicias delegación Puertecitos y San Luis Gonzaga del municipio de Ensenada, Baja California.

SINTESIS:

Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PPPA/9.5/3855/2015, de fecha 30 de octubre del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para coordinar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba y Curvina, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, donde así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en áreas de norte a sur de la delegación de San Felipe, del municipio de Mexicali, Baja California, Delicias delegación Puertecitos y San Luis Gonzaga del municipio de Ensenada, Baja California, donde permanecemos en esta zona.

Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos y en compañía de cuatro elementos de Secretaría de Marina, salidas vía marítima en la embarcación de PROFEPA 102 con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

CONCLUSIÓN:

Con este tipo de actividades y acciones, se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en las orillas y zona núcleo de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en orillas y zona núcleo de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado y recorrido a bordo de la embarcación PROFEPA 102 de donde se realizó el aseguramiento de 02 redes de monofilamento de aproximadamente 30 y 40 metros de longitud aproximadamente misma que se encontraba abandonada y a la deriva, además en malas condiciones en el área del malecón de San Felipe, quedando en terrenos de PROFEPA en depositaria, así mismo en recorridos terrestres se realizó el aseguramiento de siete (07) redes de monofilamento de varia medidas de luz de malla y de longitud, siendo la de más longitud de 100 metros, quedando en terrenos de PROFEPA en san Felipe, Baja California.

CONTRIBUCIÓN:

Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2015

ATENTAMENTE

VIATICANTE

Vo. Bo.

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.